

Alimentos Yupi S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Alimentos Yupi S.A. “La Compañía”, es una entidad constituida en Ecuador que inició operaciones el 30 de julio de 2003, bajo la razón social Disnac S.A. La Compañía es una subsidiaria de Productos Yupi S.A.S. constituida en Colombia y sus controladoras finales son entidades domiciliadas en Colombia: Productos Yupi SAS, Compañía Internacional de Alimentos CINAL SAS, y en Panamá, Inversiones Alcora S de RL. El accionista controlante de la Compañía es el Sr. Isaac Gilinski (Israel).

El 16 de abril de 2016, la Compañía realizó el cambio de razón social de Disnac S.A. a Alimentos Yupi S.A. manteniendo la misma identificación tributaria.

La actividad principal de la Compañía es la importación, exportación, producción, comercialización, distribución y representación de todo tipo de productos alimenticios. Sus ingresos se producen principalmente por la venta de tres tipos de productos: fritos, mixtos (papas fritas, platanitos, chicharrones, etc.) y expandidos (productos a base de maíz o similares). Su domicilio principal es Vía Daule Km 10 1/2 Mz. 18 Solar 2, en la ciudad de Guayaquil.

En el mes de mayo de 2019, Productos Yupi S.A.S. (de nacionalidad colombiana) accionista de Alimentos Yupi S. A., otorgó a favor del Banco de Bogotá en calidad de prenda comercial 2,242,499 acciones ordinarias y nominativas de Alimentos Yupi S.A.

Los estados financieros de Alimentos Yupi S. A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 14 de febrero de 2020 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere estos estados financieros. La gerencia considera que serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2a. Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 10), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2019, y que de acuerdo a su evaluación le corresponden, según se describe a continuación:

- NIIF 16 – Arrendamientos
- Interpretación CINIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a las ganancias.

2b. Otras políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos.

Activos financieros y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Notas a los estados financieros (continuación)

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Inventarios - Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas al costo de adquisición incrementada por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos todos los descuentos comerciales y rebajas. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Propiedad, planta y equipos – Son registrados al costo menos la depreciación acumulada, y el importe acumulado de la pérdida por deterioro de valor en los casos que apliquen.

El costo de la propiedad, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos de la propiedad, planta y equipos, se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Para aquellos activos valuados bajo el modelo del costo, después del reconocimiento inicial, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos, se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunos rubros de propiedad, planta y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, los rubros objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permita depreciarlos en un período promedio entre la actual hasta la siguiente reparación.

Método de depreciación y vidas útiles – El costo de propiedad, planta y equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipos, y las vidas útiles usadas para el cálculo de depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10 - 20
Muebles, laboratorios e instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedad, planta y equipos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados del año.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de activos tangibles – Un activo tangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo tangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro, si hubiere, se reconocen inmediatamente en los resultados del año. Durante el año 2018, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro en sus rubros de otros activos tangibles que deben ser registrados en los estados financieros de la Compañía.

Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Los impuestos corrientes se reconocen como gastos en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los

Notas a los estados financieros (continuación)

resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

Beneficios a trabajadores

Beneficios definidos- Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un actuario independiente debidamente calificado.

Los pagos, así como los costos por servicios del año se reconocen durante el ejercicio económico en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Participación de trabajadores- La Compañía, reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Reconocimiento de ingresos-

Ingresos provenientes de acuerdos con clientes-

La Compañía opera en el sector comercial de bienes de consumo masivo y se dedica la venta de inventario. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes.

Venta de inventario

Los ingresos por venta de inventario se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, lo cual sucede a la entrega de este. El plazo normal de crédito es de 30 días a partir de la entrega de estos bienes.

Al determinar el precio de transacción para la venta inventario, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

La venta de inventario es considerada como una obligación de desempeño independiente.

(i) Contraprestación variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, se otorgan a sus clientes derechos de devolución y

Notas a los estados financieros (continuación)

descuentos por volumen sobre las ventas, los cuales dan derecho al reconocimiento de contraprestaciones variables bajo NIIF 15.

Derechos de devolución

Los acuerdos con clientes otorgan el derecho a devolver los productos dentro de un período específico conforme la oferta comercial de la Compañía. La Compañía utiliza el método del valor esperado para estimar el inventario que no se devolverá.

Conforme a NIIF 15, la Compañía debe reconocer esta contraprestación variable como una obligación de desempeño independiente y debe asignar un valor de ingreso a esta, de acuerdo al enfoque de valor esperado sobre los bienes que se espera que sean devueltos en el futuro conforme a la oferta comercial de la Compañía.

La Compañía reconoce un pasivo por reembolso por el derecho a devolver los productos al cliente.

Descuento por volumen

La Compañía ofrece descuentos por volumen retroactivos a determinados clientes cuando el importe de los productos comprados excede los importes establecidos en el contrato. Los descuentos se deducen de las cantidades a pagar por el cliente. Para estimar la contraprestación variable por los descuentos futuros esperados, la Compañía aplica el método del importe más probable cuando se supera el volumen acordado. La Compañía reconoce un pasivo por reembolsos para los descuentos futuros esperados.

Componente de financiamiento significativo

Como parte de la oferta comercial de la Compañía, se ofertan bienes a crédito, con un periodo de recuperación menor a 12 meses, entre el momento de venta de los bienes y recuperación de la cuenta por cobrar, bajo NIIF 15 esto no se considera como un financiamiento significativo, por lo cual la Compañía no ha determinado el efecto del ingreso financiero que la Compañía recibirá durante el periodo de recuperación de esta cartera.

Contraprestación no monetaria

La Compañía no recibe contraprestaciones no monetarias a cambio de la venta de los productos de su oferta comercial.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- El inventario es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del inventario es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado)

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como los bienes o servicios han sido entregados al cliente.

Valor razonable-

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos por impuestos diferidos se clasifican como activos no corrientes.

Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 en:

- (a) arrendamientos a corto plazo; y
- (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

Notas a los estados financieros (continuación)

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el periodo de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso;
- La Compañía tiene este derecho cuando puede tomar decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; o
 - ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso:

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios del mismo.

Pasivo por derecho de uso:

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso de que la tasa no pueda ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconocerá un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos a corto plazo). También aplica la exención para los activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento que se den en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

2c. Cambios en políticas contables y revelaciones

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de esta nueva norma se los detalla a continuación:

(i) NIIF 16 - Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

NIIF 16 incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios, arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo: computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (el activo por derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, cambio en el plazo del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos, entre otros). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método de adopción retrospectivo modificado. El efecto producto de la adopción del método retrospectivo modificado se ha aplicado al 1 de enero de 2019 con afectación a las cuentas activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento de la Compañía en esa fecha y no se

Notas a los estados financieros (continuación)

reestablecen las cifras de los estados financieros comparativos por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, ya que la norma proporciona un recurso práctico de transición para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

El efecto registrado al 1 de enero de 2019 producto de la adopción de NIIF 16 fue el siguiente:

	1 de enero de 2019
Activos	
Activo por derecho de uso	<u>291,825</u>
Pasivos	
Obligaciones por arrendamiento	<u>291,825</u>

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento de alquiler de bienes inmuebles y vehículos. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos en la fecha de inicio como arrendamiento operativo.

La naturaleza y explicación de los ajustes identificados es como sigue:

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

La Compañía reconoció los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para aquellos arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos por derecho de uso para los arrendamientos se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier pago de arrendamiento prepago y devengado previamente reconocido. Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés a la fecha de adopción.

La Compañía también aplicó los recursos prácticos disponibles en los que:

- Usó una tasa de descuento única para los arrendamientos con características similares.
- Se basó en su evaluación de si los arrendamientos son onerosos inmediatamente antes de la fecha de adopción.
- Aplicó las exenciones de arrendamientos a corto plazo a los arrendamientos con plazo de arrendamiento que finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de adopción.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Excluyó los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de adopción.
- Análisis retrospectivo utilizado para determinar el plazo del arrendamiento, si es que el contrato contenía opciones para extender o terminar el arrendamiento.

(ii) **CINIIF 23 - Incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a la renta**

CINIIF 23 aborda la contabilidad de los impuestos a la renta cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Los supuestos que hace la Compañía sobre la revisión de los tratamientos fiscales por parte de la autoridad fiscal;
- Cómo la Compañía determina la ganancia tributaria (pérdida tributaria), bases impositivas, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas impositivas; y,
- Cómo la Compañía considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o en conjunto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta. Tras la adopción de CINIIF 23, la Compañía consideró que no tiene posiciones fiscales inciertas. La Compañía determinó, con base a un análisis con sus asesores legales y tributarios, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

2d. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen a continuación:

Deterioro de activos no financieros

La Compañía estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa evaluaciones de deterioro para los activos no financieros. También son evaluados por deterioro cuando existen indicios de que los valores registrados no serán recuperables

Notas a los estados financieros (continuación)

2e. Normas internacionales de información financiera emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas que entrarán en vigencia para los períodos anuales que se iniciaren a partir del 1 de enero de 2020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a las referencias del marco conceptual en la norma NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones de la NIIF 3: Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019	2018
	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al valor nominal		
Efectivo en caja y bancos	396,109	497,525
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,129,758	1,024,656
Total activos financieros	1,525,867	1,522,181
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras	2,517,923	1,907,457
Obligaciones por arrendamientos	153,221	-
Total pasivos financieros	2,671,144	1,907,457

El efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye principalmente saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	955,666	964,006
Anticipos a proveedores	94,106	42,067
Otros	<u>79,986</u>	<u>27,736</u>
	1,129,758	1,033,809
Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>-</u>	<u>(9,153)</u>
	<u>1,129,758</u>	<u>1,024,656</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la apertura por vencimiento del saldo de clientes es como sigue:

	Por vencer	Vencido			Total
		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	Más de 60 días	
Al 31 de diciembre de 2019	718,928	120,553	2,954	113,231	955,666
Al 31 de diciembre de 2018	<u>574,152</u>	<u>285,339</u>	<u>9,428</u>	<u>95,087</u>	<u>964,006</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año	9,153	-
Más (menos):		
Provisión (Véase Nota 16)	22,187	10,120
Castigos	<u>(31,340)</u>	<u>(967)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>9,153</u>

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de inventarios se encontraba constituido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Envases y empaques	388,991	323,111
Materias primas	534,883	454,901
Repuestos y materiales	273,377	261,191
Productos en proceso	4,058	3,011
Producto terminado	322,767	338,335
En tránsito	2,487	44,434
	<u>1,526,563</u>	<u>1,424,983</u>

Durante el año 2019, mediante "Acta de Declaración Juramentada" y debidamente notariada, la Compañía realizó baja de inventarios caducados por 183,201 (160,063 en el año 2018).

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	6,940,302	6,118,970
Menos- Depreciación acumulada	<u>(2,861,368)</u>	<u>(2,371,458)</u>
Total	<u>4,078,934</u>	<u>3,747,512</u>
Clasificación		
Terrenos	726,067	726,067
Edificios	812,670	884,315
Maquinarias y equipos	2,450,296	2,063,957
Muebles, laboratorios e instalaciones	24,703	23,635
Equipos de computación	38,295	25,137
Vehículos	18,035	24,401
Activos en tránsito	8,868	-
	<u>4,078,934</u>	<u>3,747,512</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Terre- nos	Edificios	Maqui- narios y equipos	Muebles, laborato- rios e instala- ciones	Equipos de compu- tación	Ve- hículos	Activos en tránsito	Total
Costo:								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	726,067	1,240,825	3,170,284	54,826	135,692	46,243	-	5,373,937
Adiciones	-	189,524	595,335	2,731	23,545	-	-	811,135
Bajas	-	(63,157)	-	(2,170)	(1,076)	-	-	(66,403)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	726,067	1,367,192	3,765,619	55,387	158,161	46,243	-	6,118,669
Adiciones	-	21,325	755,110	6,940	30,499	-	8,868	822,742
Bajas	-	-	-	-	(1,109)	-	-	(1,109)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	726,067	1,388,517	4,520,729	62,327	187,551	46,243	8,868	6,940,302
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(401,516)	(1,401,351)	(27,969)	(120,982)	(15,477)	-	(1,967,295)
Depreciación del período	-	(81,361)	(300,351)	(3,742)	(12,042)	(6,366)	-	(403,862)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(482,877)	(1,701,702)	(31,711)	(133,024)	(21,843)	-	(2,371,157)
Depreciación del período	-	(92,970)	(368,731)	(5,913)	(16,552)	(6,365)	-	(490,531)
Bajas	-	-	-	-	320	-	-	320
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(575,847)	(2,070,433)	(37,624)	(149,256)	(28,208)	-	(2,861,368)
Valor neto	726,067	812,670	2,450,296	24,703	38,295	18,035	8,868	4,078,934

Durante los años 2019 y 2018, las adiciones corresponden principalmente a desembolsos para instalación de máquinas en producción.

8. ACTIVOS Y PASIVOS POR DERECHOS DE USO

Al adoptar la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos por arrendamiento en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17 "Arrendamientos". Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental del arrendatario al 1 de enero de 2019.

Los activos por derecho de uso se midieron por el importe equivalente al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de los pagos de arrendamiento anticipados o devengados correspondientes a dicho arrendamiento reconocidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

Las obligaciones de la Compañía en virtud de sus arrendamientos están garantizadas por el título del arrendador sobre los activos arrendados. En general, la Compañía tiene restricciones para asignar y subarrendar los activos arrendados y algunos contratos requieren que la Compañía mantenga ciertos índices.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía también tiene ciertos arrendamientos con plazos de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de otros equipos de bajo valor. La Compañía aplica las exenciones de reconocimiento de "arrendamiento a corto plazo" y "arrendamiento de activos de bajo valor" para estos arrendamientos.

Activos por derecho de uso

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el período:

	<u>Bodegas</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>			
Al 1 de enero de 2019	201,849	89,976	291,825
Al 31 de diciembre de 2019	201,849	89,976	291,825
<u>Depreciación acumulada</u>			
Al 1 de enero de 2019	-	-	-
Adiciones	(85,647)	(58,489)	(144,136)
Al 31 de diciembre de 2019	(85,647)	(58,489)	(144,136)
Costo neto al 31 de diciembre de 2019	<u>116,202</u>	<u>31,487</u>	<u>147,689</u>

Obligación por arrendamiento

A continuación se detallan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento (incluidos en obligaciones financieras) y los movimientos durante el período:

Saldo inicial al 1 de enero de 2019	291,825
Aumento de interés	17,251
Pagos	(155,855)
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	<u>153,221</u>
Corriente	88,913
No corriente	<u>64,308</u>

9. CUENTAS POR PAGAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y OTRAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

		País de origen	2019	2018
Compañías relacionadas:				
Compañía Internacional de Alimentos S.A.S	(1)	Colombia	98,159	186,095
Productos Yupi S.A.S	(2)	Colombia	790,704	-
Proveedores	(3)		1,338,076	1,465,591
Otras			290,984	255,771
			<u>2,517,923</u>	<u>1,907,457</u>

- (1) Corresponde principalmente a importe pendiente de pago por la compra de máquina empacadora Ishida. Durante el año 2018, no se realizaron compras de inventario a esta parte relacionada.
- (2) Saldo generado por dividendos por pagar durante el año 2019 y otros.
- (3) Proveedores incluye principalmente facturas por compras locales de materia prima, las cuales no devengan intereses y tienen vencimientos promedio de hasta 30 días.

Transacciones

Durante los años 2019 y 2018, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y socios fueron:

		2019	2018
		Pago de dividen- dos	
	País	Servicios	Servicios
Productos Yupi S.A.S.	Colombia	250,000	456,181
Compañía Internacional de Alimentos CINAL S.A.S.	Colombia	98,160	-
		<u>348,160</u>	<u>456,181</u>

Las compras del año 2019 corresponden a servicios administrativos de casa matriz Productos Yupi por 250,000 y 96,407 por compra de empacadora Ishida y en el año 2018 por compra de materia prima y sazónadores.

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	2019	2018
Beneficios sociales	225,999	195,862
Participación de trabajadores	187,634	162,474
	<u>413,633</u>	<u>358,336</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	2019	2018
Jubilación patronal	242,195	207,891
Desahucio	98,963	83,045
	<u>341,158</u>	<u>290,936</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión por jubilación patronal y desahucio:

	Jubilación patronal		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo al inicio	207,891	210,703	83,045	80,755	290,936	291,458
Movimiento del año:						
Costo laboral por servicios	65,613	70,903	24,790	27,561	90,403	98,464
Costo financiero	8,852	8,470	3,285	3,200	12,137	11,670
(Ganancia) pérdida actuarial	(6,668)	(52,999)	14,664	(15,018)	7,996	(68,017)
Beneficios pagados	-	-	(26,821)	(13,453)	(26,821)	(13,453)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(33,493)	(29,186)	-	-	(33,493)	(29,186)
Saldo al final	<u>242,195</u>	<u>207,891</u>	<u>98,963</u>	<u>83,045</u>	<u>341,158</u>	<u>290,936</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de rotación	15.56%	15.06%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	1.50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

11. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Por recuperar:		
Crédito tributario en impuesto a la renta	8,511	7,492
Por pagar:		
Impuesto a la renta (Véase literal (b))	173,970	220,000
Impuesto al valor agregado – IVA y retenciones	186,299	155,048
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	84,539	18,202
Total impuestos por pagar	444,808	393,250

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente y diferido mostrados en el estado de resultados del año 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	298,828	317,993
Impuesto a la renta diferido	(10,692)	(30,893)
Total gasto por impuesto a la renta del año	288,136	287,100

Impuesto a la renta diferido-

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión por beneficios post-empleo	40,201	30,893	(9,309)	(30,893)
Activo por derecho de uso	(36,923)	-	36,923	-
Obligación por arrendamiento	38,306	-	(38,306)	-
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(10,692)	(30,893)
Activo por impuesto diferido	41,584	30,893		

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,061,428	920,686
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	189,362	262,196
Otras deducciones (*)	(55,479)	(47,191)
Utilidad gravable	1,195,311	1,135,691
Tasa de impuesto	25%	28%
Provisión para impuesto a la renta	298,828	317,993

(*) Corresponde principalmente a ajustes en calculo actuarial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta causado	298,828	317,993
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta	(42,271)	(33,358)
Retenciones en la fuente del año	(82,587)	(64,635)
Saldo a pagar (Véase literal (a))	173,970	220,000

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

A la fecha de nuestra revisión, la Compañía no ha sido fiscalizada.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28%, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Notas a los estados financieros (continuación)

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%);sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente del impuesto a la renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
- a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo al impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto al Valor Agregado

- Se incluye como servicios gravados con el 12% del impuesto al valor agregado a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del impuesto al valor agregado a los siguientes:
- Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como exento de este impuesto el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

12. CAPITAL SOCIAL

(a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la Compañía está constituido por 2,242,500 acciones a un valor de 1 Dólar de E.U.A. cada una.

Accionista	País	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital	Participación accionaria
Productos Yupi S.A.S.	Colombia	2,242,499	1	2,242,499	100%
Gilinski Sragowics Isaac	España	1	1	1	0%
		<u>2,242,500</u>		<u>2,242,500</u>	<u>100,00%</u>

(b) Cesión de acciones-

El 18 de marzo de 2019 la señora Perla Croitoru realizó la cesión de 1 acción con un valor nominal de 1 Dólar de E.U.A, al cesionario Productos Yupi S.A.S.

Notas a los estados financieros (continuación)

13. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o usada para cubrir pérdidas en operaciones.

14. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de resultados acumulados incluye:

	2019	2018
Utilidades acumuladas	24,247	521,400
Utilidad del ejercicio	773,292	633,586
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (1)	190,914	190,914
	<u>988,453</u>	<u>1,345,900</u>

(1) Corresponde a los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor de esta cuenta solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si los hubiera, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

15. PAGO DE DIVIDENDOS

Con fecha 15 de abril de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas declaró dividendos por 1,059,385 que al 31 de diciembre fueron pagados 456,181 quedando pendiente de pago 603,204.

16. COSTO DE VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	2019	2018
Consumo de materias primas, materiales y otros	8,679,731	6,467,457
Sueldos y beneficios a trabajadores	3,677,078	3,200,014
Transporte	823,361	663,205
Depreciación (Véase Nota 7)	490,531	403,862
Amortización por arrendamientos (Véase Nota 8)	144,136	-
Mantenimientos	417,305	346,357
Arrendamiento de inmuebles	1,255	126,695
Servicios básicos	109,805	90,643
Honorarios y servicios	329,071	69,589
Movilización y pasajes	25,376	26,986
Impuestos y contribuciones	18,256	17,183
Provisión incobrables (Véase Nota 5)	22,187	10,120
Promoción y publicidad	3,354	4,017
Otros	771,998	720,714
	<u>15,513,444</u>	<u>12,146,842</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por Casa Matriz, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la entidad, si es el caso.

- (a) **Riesgo de crédito** – Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

- (b) **Riesgo de liquidez** – La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la entidad.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

- (c) **Riesgo de mercado** – Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) **Riesgo de capital** – La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.